

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir  
Posadas (Córdoba)**

Núm. 4.293/2017

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir, en sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017, la Cuenta General correspondiente al Presupuesto del año

2016, por el presente se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días y 8 más, contados a partir del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones reparos u observaciones. Todo ello de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

De no presentarse alegaciones en tiempo y forma, el expediente se elevará al Pleno para su Aprobación Definitiva.

Posadas, a 24 de noviembre de 2017. El Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.